

**El 28 nov. 2017 16:53, "Antonio Zuidwijk" <azuidwijk@yahoo.com.ar> escribió:**

Martin,

Pido que se publique lo más pronto posible en [www.nuestromar.org](http://www.nuestromar.org), al lado del artículo del señor Daniel Caso de ayer, esta nota sobre una AUDIENCIA PÚBLICA.

ES IMPORTANTE QUE LOS LECTORES LEAN ESTAS NOTAS EN CONJUNTO.

Y sería muy interesante si también se podría colocar el artículo de Emiliano Galli de ayer.

El 22 de noviembre de 2017 me mandaron un formulario de inscripción para poder presentarme en una Audiencia Pública, con el título: Análisis del programa denominado "Plan Integral Retiro-Puerto", a desarrollarse en el polígono delimitado por Av. Pte. Ramón Castillo, Calle 10, calle Perette, límites Norte y Oeste de la Terminal de Ómnibus Retiro, Av. Dr. Ramos Mejía, F. C. Gral. San Martín, calle Padre Carlos Múgica, Calle 9, Calle 7 y Calle 12, con una superficie total de 40 hectáreas.

Decidí inscribirme y fui a esta Audiencia Pública que se hizo hoy entre las 12.00 y 13.30 en Sarmiento 1551, Centro Cultural San Martín Sala D. de la C.A.B.A.

Pero lo que se presentó en esta Audiencia Pública, no fue lo que había esperado. (UN PLAN INTEGRAL que menciona la invitación):

Análisis del programa denominado "Plan Integral Retiro-Puerto".

Solo fue una presentación de un Plan de Medio Ambiente para un programa de urbanización de la zona, que ya está en ejecución.

Cuando me tocó el turno para hablar, expliqué que me inscribí con mi entendimiento, que se trataba de un PLAN INTEGRAL Retiro- PUERTO y que esto tiene que ver también con la relación del puerto con la ciudad y la importancia de fluidos accesos al puerto.

Llamé la atención a la importancia de los puertos en la economía del país y me referí a un Plan Integral de Puertos que había iniciado el S.S.P. y V.N. en el año 2007 con el título Plan Maestro y Director del Sistema de Navegación Troncal. (Se comenzó con la zona portuaria del Gran Rosario, que es la más importante para la economía del país).

En el 2008 se presentó el estudio de "base", para comenzar el verdadero Plan Maestro.

En el 2012 se presentó el libro de la segunda etapa y la intención fue seguir esto para todos los puertos.

Este estudio se interrumpió, pero hoy su re-inicio es más importante que nunca. En esta segunda edición del 2012 que mostré al público, se puede leer en el Resumen Ejecutivo:

El Plan Maestro debe ser considerado como un eslabón dentro de otras Políticas de Estado que en su conjunto tratan de hacer realidad un futuro mejor para todos los argentinos.

Es una propuesta desde la Nación hacia las Provincias y Municipios costeros para el ordenamiento del Plan, sus puertos y zonas ribereñas asociadas.

En otra parte se incluye claramente la necesidad de estudiar los "asentamientos" que se han hecho frecuentemente en zonas de suma importancia para el buen funcionamiento de los accesos a los puertos.

Y que por eso considero que dos artículos aportados deben formar parte del análisis.

En la nota dí solo un link para abrir los dos artículos, pero ahora he preparado una copia de la publicación de Tradenews del artículo del señor Daniel Caso con el título PUERTO DE BUENOS AIRES Y UN PRESENTE INCIERTO:¿QUO VADIS?.

Estoy gestionando la entrega a los organizadores de la Audiencia Pública, para que se agregue a la corta nota que dí, que sigue a continuación:

El otro artículo son "Mis Inquietudes" que explican mi interés en el tema.

---

### **Nota entregada:**

Invitación a una Audiencia Pública: Análisis del programa denominado "Plan Integral Retiro-Puerto", a desarrollarse en el polígono delimitado por Av. Pte. Ramón Castillo, Calle 10, calle Perette, límites Norte y Oeste de la Terminal de Ómnibus Retiro, Av. Dr. Ramos Mejía, F. C. Gral. San Martín, calle Padre Carlos Múgica, Calle 9, Calle 7 y Calle 12, con una superficie total de 40 hectáreas.

Desde hace muchos años se habla de la necesidad de hacer un Plan General de Puertos y Vías Navegables.

En el 2007 la Sub-Secretaria de Puertos y Vías Navegables, que ahora está en el Ministerio de Transporte, inició un Plan Maestro que se llamó el “Plan Maestro y Director del Sistema de Navegación Troncal,” por la importancia que tiene la zona del Gran Rosario, en la economía del país.

En el 2008 se publicó la situación de aquel momento y este fue la base para empezar el Plan Maestro.

Después de esa zona, se tocaría la del área del Puerto Metropolitano con los contenedores.

En la segunda edición del Plan del 2012, (que nunca se completó, pero que se debe retomar en forma urgente), se puede leer en el Resumen Ejecutivo:

El Plan Maestro debe ser considerado como un eslabon dentro de otras Politicas de Estado que en su conjunto tratan de hacer realidad un futuro mejor para todos los argentinos.

Es una propuesta desde la Nacion hacia las Provincias y Municipios costeros para el ordenamiento del Plan, sus puertos y zonas ribereñas asociadas.

En otra parte se incluye claramente la necesidad de estudiar los “asentamientos” que se han hecho frecuentemente en zonas de suma importancia para el buen funcionamiento de los accesos a los puertos.

Por eso considero que los artículos aportados deben formar parte del análisis.

Y di el link de la publicación en Nuestromar, donde se puede abrir el artículo del señor Daniel Caso con el título PUERTO DE BUENOS AIRES Y UN PRESENTE INCIERTO:¿QUO VADIS?.

Antonio Zuidwijk.